

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA .  
ALCALDIA

JFRB/pgc.

LOTA, 10 de Diciembre de 2015.-

DECRETO N° 2350.-/

Vistos:

a) Por tener que viajar a la Ciudad de SANTIAGO, para asistir a "A LA FINALIZACION DE CLASES Y ULTIMO INFORME A ENTREGAR POR GRUPO NIC SP PROVISIONES" los días 16 y 21 de Diciembre de 2015.-

b) Se adjunta Memorandum N° 10082, de fecha 07/12/2015, autorizado por el Sr. Alcalde (S), Ord. N° 23 de fecha 04/12/2015 y nominas de los grupos de trabajos que participaran del tema "Provisiones".

c) Dto. N° 1456, de fecha 04/08/2015, que ordena Cometido a Sr. Juan Erices Pacheco, Directivo, Grado 8° EMR, para asistir a "Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico, NIC SP".

d) Lo dispuesto en el Art. 22° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f) D. F. L. N° 1/21006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

CONSIDERANDO.

El trabajo grupal de "Provisiones", que deberá participar el funcionario Sr. Juan Erices Pacheco, como parte del Desarrollo del Diplomado autorizado, a través del D.A. citado en letra a) de los vistos del presente Decreto, según Programa Adjunto.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- ORDENASE Cometido funcionario a don JUAN ENRIQUE ERICES PACHECO, Jefe de Finanzas, Directivo, Grado 08° EMR, para cumplir actividad señalado en letra a) de los "vistos" del presente decreto.

2.- Por tal motivo proporcionase viatico parcial de 40% por los días 16 y 21 de Diciembre de 2015, mas gastos de traslado de los cuales deberá rendir cuenta según corresponda.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Ítem 215-21-01-004-006-001, "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta", e Ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y Bodegajes" del Presupuesto municipal año 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE



DIRECCIÓN DE CONTROL (S)

Distribución:

- Funcionarios
- Dirección Control
- Depto. Personal
- Archivo.-
- Pág. Web.-